

# Aspectos a tener en cuenta si estás interesado en tomar un inmueble en arriendo



Revisa que el formato de solicitud se encuentre totalmente diligenciado, incluyendo la dirección del inmueble, el nombre del propietario, el valor del canon de arrendamiento y la cuota de administración.

El arrendatario y sus deudores solidarios deberán diligenciar los formularios de arrendamiento de forma independiente, anexando la documentación según corresponda a persona natural o jurídica, tal como lo indica la hoja de instrucciones. También deben aportar los documentos con los cuales demuestran, en forma fehaciente, los ingresos mensuales superiores al doble

del valor del canon mensual de arrendamiento.

Para presentar el formulario de arrendamiento junto con los documentos requeridos, ponemos a tu disposición las siguientes agencias: Nuestras agencias

Atenderemos de manera ágil tu solicitud de arrendamiento.

Una vez aprobada la solicitud, se procede con la elaboración del contrato; el cual se enviará para su revisión y, posteriormente, se agendará la cita para firma por todas las partes.

Nota: En caso de no contar con garantía de deudores solidarios, puedes constituir un CDT de respaldo, el cual deberá ser endosado en garantía a favor de Aseguradora Solidaria de Colombia por el término del contrato de arrendamiento. El monto del CDT se determinará de acuerdo con los documentos presentados y luego de realizar el respectivo estudio. Aseguradora Solidaria de Colombia tendrá la potestad de decidir si se otorga o no esta opción de garantía de respaldo.

